

# LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre — Fuera, 23  
rs. trimestre, y por comisionado, 25 — Ultramar  
y extranjero, 49.

DIARIO  
MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION  
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
ñales.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 16  
y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5

EN PARIS D. C. A. SAABEDRA, TAITBOU, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

### LA NUEVA SITUACION.

La candidatura del duque de Génova ha muerto, el rey de Italia ha hecho saber oficialmente que persistiendo la duquesa de Génova en no dar su autorización para que su hijo ocupase el trono de España, no creía deber violentar la voluntad de la duquesa.

Con estas palabras copiadas testualmente del «Imparcial» de hoy, empieza el órgano del ministerio de Estado su artículo de fondo y ante una declaración tan terminante, no hay lugar á duda de ninguna especie.

La candidatura Génova ha muerto: no nos coje de sorpresa. Desde el momento en que se inició previmos este resultado, y á pesar de que algunos momentos la balanza parecía inclinarse de su lado, jamás hemos dudado de que había de acontecer lo que al fin ha acontecido.

No vamos á dirigir recriminaciones á nadie, ni acusar á persona ó parcialidad política alguna por las faltas de prevision que hayan podido cometer: la situación política que este suceso crea es demasiado importante para que descendamos á tales pequeneces. El Consejo de ministros se reúne hoy bajo la presidencia del regente, con la asistencia de los señores Olózaga y Rivero y algun otro de los hombres mas importantes de la situación; y como es de suponer, de ese consejo saldrá probablemente la formación de un nuevo ministerio que se inspire en una idea política fija, que haga un esfuerzo para resolver las grandes cuestiones de que depende la tranquilidad del país: ó ya que no haya un nuevo gabinete, pues en el actual hay elementos que deben conservarse, la modificación del mismo en términos que permitan marchar al objeto deseado.

Cuales sean los elementos que deben entrar á formar el nuevo gabinete ó á modificar el actual; cual sea el objeto á que debe dirigirse luego de constituido, no podemos indicarlo mas que por mera induccion, por el convencimiento que tenemos de que fuera de ellos no hay medio de salvar las grandes dificultades que rodean á la situación presente y afligen al país tan vivamente. Muerta la política de las intransigencias y los esclusivismos que á tal extremo nos ha conducido, reconocida la impotencia de ninguna fraccion para resolver, no solo la cuestión monárquica, sino las de mediana importancia, la conciliación de todos los elementos revolucionarios se presenta como una necesidad imprescindible, y, ó se satisface esa necesidad, ó la situación, en vez de mejorar, habrá de agravarse de una manera dolorosa.

El poder necesita de grandes elementos de vitalidad y de acción, grandes inteligencias, que guiadas del mas alto patriotismo, emprendan un rumbo seguro, un derrotero fijo, que lleve la nave del Estado á puerto de salvacion. No es con elementos gastados, con ideas inciertas, con una política indeterminada, con la política de las aventuras, los azares y bochornos, con lo que se ha de conseguir la resolución de las grandes cuestiones de que está pendiente el ánimo del país.

Harto sabemos que los intransigentes, los aventureros, los irreconciliables con la única idea salvadora de la revolucion, harán un último esfuerzo porque continúe el presente estado de cosas, porque prosigamos buscando candidatos que solo han de respondernos con repulsas vergonzosas ó que tal vez propongan el establecimiento de la regencia con carácter permanente, pero estamos seguros de que semejantes sugerencias no hallarán eco alguno en el ánimo de los hombres mas importantes de la revolucion, que no pueden desconocer que entráramos en una nueva era de azares y peligros, á cuyo término estaria la pérdida definitiva de la revolucion.

No, no hay en la regencia, sean cualesquiera las condiciones de que se la revista, elementos ni fuerza suficiente para constituir una situación definitiva: no hay en la continuación del Trono vacante elementos ni fuerza para devolver al país la tranquilidad perdida, para poner fin á las aspira-

ciones de la dinastía caída, para cerrar el paso á todos los elementos anti-constitucionales. Con la regencia, fueran cuales fueren sus condiciones, el periodo constituyente no quedaria cerrado; las dificultades, las dudas y zozobras serian las mismas ó quizá mayores que hoy: si algo se adelantaria, seria la declaración de impotencia de esta situación, de las Cortes y de los revolucionarios de setiembre para resolver la cuestión monárquica, y esta declaración no creemos que se pretenda hacer por parte de los que tienen elementos sobrados para demostrar todo lo contrario.

Es, pues, preciso que se marche con resolución á un fin dado, que el nuevo ministerio tenga por norte la constitucion definitiva del país. Todos los temores todas las incertidumbres que acojan al país, deben inspirar á los hombres de todos los partidos liberales el convencimiento de que esta situación no puede prolongarse mas: no somos nosotros solos los que decimos esto; lo dice también «El Imparcial» de hoy; con nosotros lo repiten cuantos tienen la mas ligera idea de la situación actual.

«Entramos en un nuevo periodo político dentro del cual pueden tocarse resultados prácticos, si mas que á intereses de partido se mira al bien general. Patriotismo en todos, y hagamos marchar rápidamente á la revolucion; porque los temores y las incertidumbres del país, reconocen hoy por causa la sospecha de que la idea liberal puede perecer en los brazos de los mismos liberales.»

Estas palabras, que son también del diario antes citado, interpretan nuestros pensamientos.

Que la conciliación se restablezca; que la union de todos los elementos liberales que nos dió la constitucion, nos dé el rey que necesitamos; que esa conciliación nos lleve al término de nuestra gloriosa revolucion, y que haga entrar al país en un nuevo periodo de tranquilidad, de paz y de amplia libertad: esos son nuestros deseos: eso es lo que tenemos derecho á esperar de la situación que crea la muerte de la candidatura del duque de Génova.

Dios quiera iluminar á los hombres que tanto pueden hacer en beneficio del país.  
(«La Opinión Nacional.»)

### A LOS NOTABLES DE LOS TRES PARTIDOS.

Segun dice anoche un un diario noticiero creese que uno de estos dias habrá una reunion de notabilidades de los tres partidos que han hecho la revolucion. A esta conferencia asistirán los ministros y el presidente de las Cortes, y en ella se tratará del modo de remediar algunos riesgos de la situación, buscando soluciones conciliadoras.

Esta noticia, si no es de todo punto exacta todavía, es tan verosímil, que creemos se realizará: y en esta creencia vamos á dirigirnos con el respeto debido á ese comité de notables.

Ayer y anteayer hemos sostenido dos cosas, que conviene repetir porque es preciso que se aprendan de memoria por todos los que no las sepan: Primera: al gobierno en general, y muy especialmente al presidente del Consejo de ministros, corresponde la iniciativa en la cuestión de rey, en el mero hecho de haberla tomado ya dos veces; y esa iniciativa debe usarse por el gobierno sin dilacion ninguna, presentando un candidato serio y aceptable. Segunda: la indispensable conciliación de los tres partidos que hicieron la revolucion de setiembre no debe, no puede hacerse, no será verdadera y fructuosa en el terreno de las carteras, de las candidaturas y de los puestos oficiales. Para que sea provechosa, para que sea digna, como cumple al decoro de las Cortes y del gobierno; para que sea verdadera y efectiva; para que no sea una burla hecha al país, es preciso que se verifique en el terreno de las ideas, de las grandes medidas políticas y económicas reclamadas por la revolucion, y en el del candidato al trono.

En efecto: para comer juntos á la mesa del presupuesto no hemos hecho la revolucion. Hemos hecho la revolucion para librar á la patria de la ignominiosa tiranía que pesaba sobre ellas, y para levantar en

su lugar un trono digno y unas instituciones políticas y económicas de que resulten el orden, la paz, la prosperidad de la nacion.

Tales deben ser las bases de la conciliación, y sobre esto creemos que estaran de acuerdo las notabilidades que van á reunirse para conferenciar.

Y estando de acuerdo sobre punto tan importante, dicho se está que si como primera solución se les propusiese algo que fuese personal; por ejemplo, la salida de tal ministro y la entrada de tal otro, la formación de tal candidatura ó el abandono de tal otra, deberian rechazarla con energía perentoriamente.

Lo que hay que tratar no es de repartirse los destinos; es de salvar la situación: no es de hacer una adjudicación de botín segun los méritos y las fuerzas, sino de afianzar para siempre la libertad, el orden y la prosperidad pública, poniendo término digno y decoroso á la interinidad y marchando resueltamente por la via de las reformas. La cuestión de ministros es secundaria: si se la cree importante puede venir después; pero de ningún modo antes de esta otra, que es la esencial, que es la vital.

Esto es tan obvio que haríamos una injuria á los notables deteniéndonos mas en demostrarlo. Estamos seguros de que á los que vengán con la pretension de hacer la conciliación repartiendo las carteras y las posiciones, los notables les gritarán: alto ahí, señores; lo primero es tener carteras y posiciones que repartir.

Pero vamos adelante.  
Una vez en la idea de que la conciliación se verifique en el terreno en que deba verificarse, ocurrirá á todos naturalmente que para ella debe cada uno poner y ceder algo de su parte. Nosotros hemos propuesto que los que en materia de teorías políticas y económicas no vayan tan adelante como el mayor número, avancen lo necesario para fundirse con nosotros, borrándose toda diferencia de origen y adoptando el credo democrático; y que aquellos que no han tenido candidato fijo hasta ahora, adopten el que, sin ser de un partido, se supone sin embargo que tiene más simpatía entre determinado grupo político, amén de las cualidades que por otra parte le abonan.

Dados todos estos antecedentes, si nosotros fuéramos personajes políticos notables y estuviésemos llamados á esa conferencia, observaríamos la siguiente línea de conducta:  
1.º Empezaríamos, como hemos dicho, por rechazar una conciliación que se limitase al presupuesto; y por consiguiente nos negaríamos á toda avenencia que tuviese por resultado prolongar la interinidad y aplazar lo que es preciso resolver ahora definitivamente.  
2.º Diríamos al gobierno: las Cortes se han reunido principalmente para hacer una Constitución, un rey y un presupuesto: no pueden separarse sin cumplir su misión; y como la España y la Europa están escandalizados de que esa misión no se halle cumplida todavía, es necesario dar una solemne satisfacción al país y á la Europa cumpliéndola desde luego en todas sus partes. En la relativa á la elección de monarca, el gobierno tiene su iniciativa; pero no por eso las Cortes pueden abandonar la suya. Si el gobierno en un brevísimo plazo no propone su candidato serio que haya aceptado y que sea aceptable; si trata de prolongar, siquiera quince dias mas, la interinidad, las Cortes estaran en el caso de proveer por sí á la necesidad urgentísima de coronar el edificio constitucional.

Las Cortes no pueden por mas tiempo hacerse cómplices en las vacilaciones de los desaciertos, de la falta de plan, de la carencia de miras políticas y económicas del gobierno; y antes que en el seno de la Asamblea Constituyente se fuje la tempestad, que podría preverse, los notables deben prevenir y aconsejar al gobierno para que, usando de su iniciativa la evite.

En suma: no damos importancia ninguna al cambio ni á la modificación del ministerio que algunos miran como una gran cosa. No tenemos tampoco interés en que se sostengan los actuales ministros: lo constante es la constitucion definitiva del país: lo que se

tiene derecho á exigir es el pronto nombramiento del monarca y las reformas económicas que entraña un presupuesto nivelado. Eso pedimos, eso deben darnos el gobierno y las Cortes reunidos; eso deben darnos las Cortes solas sino lo da el gobierno. La interinidad es el desconcierto; es la anarquía, es el descrédito, es la bancarrota, es la miseria. Concluyamos, pues, con la interinidad.

(«Las Novedades.»)

El Comité del partido radical de Lorca ha publicado el manifiesto que copiamos á continuación, respondiendo á la invitación hecha á los liberales por el centro radical de Murcia:

### «Comité del partido radical de Lorca.»

El numeroso partido progresista de esta localidad, reunido en la tarde del 27, se ha enterado de la comunicacion y manifiesto que le ha dirigido el Comité del partido radical de Murcia, invitándole á agruparse bajo esta nueva denominacion, en union de los demás correligionarios de esta provincia.

Los reiterados ataques de que vienen siendo objeto los principios salvadores proclamados en Cádiz; los constantes enemigos de la libertad para derribar el edificio á costa de tantos afanes levantado, y la osadía imperiosa de que el lema de aquella bandera sea cuanto antes una verdad práctica, hacen hoy mas que nunca indispensable la fusion de todos los elementos verdaderamente revolucionarios, verdaderamente liberales y decididos á realizar la revolucion en todas sus naturales y legítimas consecuencias.

Con tal objeto, y siguiendo el ejemplo de nuestros correligionarios de la capital, el partido progresista de Lorca, sin abjurar de sus principios y avanzando en la senda de las soluciones claras y fundamentales, hace el sacrificio de su antiguo nombre y toma desde hoy el de RADICAL.

Reconociendo las positivas ventajas que de coadyuvar á tan patriótico como salvador pensamiento ha de obtener la nacion y las que puede reportar á la vez esta localidad, fin á que viene consagrando sus asiduos trabajos, y para cuyo logro nada omitiria, ha resuelto también hacer un llamamiento por medio de su Comité, á quien autoriza para continuar por ahora, á cuantos puedan y se hallen dispuestos á prestar apoyo á su determinacion, dando de todo cuenta al comité radical de la provincia. Hasta aqui el acuerdo unánime, espontáneo, de todos y cada uno de los que asistieron á la reunion de que nos ocupamos.

En su consecuencia, este Comité se dirige á todos los que, aceptando la revolucion de setiembre, están prontos á realizar su programa, acatando las resoluciones de la Asamblea Constituyente; les invita á reunirse á los que represente y á cooperar con todas sus fuerzas para salvar la libertad y constituirnos definitivamente. Tal es nuestro deseo, tal es el de todo nuestro partido, que sin otras miras que el interés general, abre sus brazos y llama hácia sí á todos los que quieran que represente España entre los pueblos libres el verdadero papel que le corresponde.

Lorca 27 de diciembre de 1869.

(Siguen las firmas).

### GACETILLA.

PLAZA DE TOROS. Mañana dará su primera funcion en la nuestra la acreditada y numerosa compañía de acróbatas madrileños que dirige D. Tomás Teresa, la cual ha recorrido las principales plazas de España, siendo en todas ellas objeto de admiracion por sus difíciles suertes en el trapecio doble, en las escaleras móviles, en la percha aérea, en los juegos indianos, recreos orientales y en el velocipedo y demás que posee.

En Valencia y Alicante, donde han trabajado últimamente, han tenido numerosas entradas.

## CÓRTEES CONSTITUYENTES

Extracto de la sesión del día 3 de Enero de 1870.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVERO.

Abierta la sesión a las dos, y leída el acta de la anterior por el señor secretario Carratalá, fué aprobada.

ÓRDEN DEL DÍA.

El Sr. PRESIDENTE: Sorteo de las secciones.

Se procedió al indicado sorteo, y terminado este, dijo:

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día para mañana: Dictamen y voto particular sobre la sentencia impuesta por el consejo de guerra de Barcelona al diputado Sr. Serrallana.

Dictamen sobre la impuesta por el de Gerona á los señores diputados Caymó, Ameller y Suñer y Capdevila.

Idem sobre el suplicatorio del juez de Tortosa pidiendo autorización para procesar á los señores Tutau, Alsina, Pierrad, y Sorní.

Idem de la comisión de presupuestos autorizando al ministro de Marina para aumentar 24 tenientes de navío de primera clase.

Idem sobre empleados públicos.

Votación definitiva de los proyectos de ley sobre prolongación del ferro-carril de Malpartida de Plasencia á la frontera de Portugal.

Autorizando á los Bancos y sociedades para reformar sus reglamentos.

Sobre pensión á la viuda del Sr. Reyes.

Sobre las reales órdenes referentes á la contrata de tabacos verificada en 1848.

Se levanta la sesión, eran las tres y cuarto.

## NOTICIAS GENERALES.

Dice *El Popular*:

«Quieren nuestros lectores conocer el verdadero estado actual de nuestra política? Pues no tienen más que trasladarse un instante en su imaginación al mes de Junio de 1867. El mal-estar, la ansiedad en que por aquella época nos encontrábamos todos los amantes de la patria; el afanoso deseo de salir del angustioso é insufrible estado á que nos condujeran la ambición y los desmanes de los gobernantes de aquella época, esas mismas son, ni más ni menos, las condiciones de nuestra actual existencia, existencia desastrosa, tanto más lamentable, cuanto que ha nacido á raíz y como derivación de un gran movimiento político de que todos esperábamos la verdadera salvación de la patria, su engrandecimiento moral y material, y el triunfo del derecho sobre el bárbaro despotismo de los sicarios de los Borbones.

La candidez ó la inercia de nuestros hombres de Estado ha venido á proporcionarnos, tras de los esfuerzos del país, esta situación insostenible, á que nadie encuentra hoy eficaz remedio.

Las candidaturas reales, tal vez despertando encontradas ambiciones, han venido á introducir tal perturbación y un desconcierto tal en el campo político, que hoy por hoy podemos asegurar que nadie se entiende en medio de esos caos, del que no podemos salir sin exponernos á ir á dar en un abismo á cada paso que intentemos en una ó en otra dirección.

El Presidente de las Cortes, el demócrata Rivero, anuncia una solución eficaz.

El hombre fatal de la *Salve* se dice que prepara otra no menos segura para salir de este inexplicable laberinto.

Estamos persuadidos de que todas han de ser peores, y todas tan irrealizables como la fracasada solución del duque de Génova, que solo nos ha proporcionado un nuevo y vergonzoso desaire, después de las afirmaciones rotundas del general Prim.

Apercíbese el pueblo á ser víctima de nuevas cábalas y cabildos, si es que no se apresta á volver por su dignidad, rechazando por los medios legales el ridículo sainete en que tan triste papel viene representando.»

La comisión de Constitución ha acordado remitir al Gobierno el proyecto redactado de elección de monarca, para que el ministerio lo examine.

La junta directiva de la unión liberal se ha reunido para acordar si convendría reunir á sus amigos en este momento; y ha acordado no hacerlo, por ahora, con tanto mayor motivo cuanto que no han sido consultados; y han acordado asimismo no dar paso alguno que pueda excitar sospechas en los demás partidos de la mayoría, en estos momentos en que es necesario á todo trance permanecer al lado del Gobierno cuantos se interesan por el triunfo de la revolución.

A continuación transcribimos las noticias que acerca de la crisis ministerial vemos en nuestros colegas.

*El Universal*:

«Esta mañana ha presentado el general Prim en manos del Regente la dimisión de todo el Gabinete.

Esta noticia, que ha circulado por Madrid con extraordinaria rapidez, ha difundido la alarma y se nota gran agitación en los círculos políticos.

Nada podemos indicar aún sobre cuál será el resultado de la crisis.

—A última hora hemos oído asegurar que el

Sr. Rivero es de opinión que el general Prim vuelva á encargarse de la formación de un ministerio compuesto de elementos de los tres partidos. También se dice que el Presidente de las Cortes opina porque se aplaze por ahora la solución de la cuestión monárquica.

Procuraremos tener á nuestros lectores al corriente de todas las noticias que circulan con respecto á la crisis. En estos momentos es muy difícil calcular cuál será su solución; por lo tanto, todas las noticias deben acogerse con reserva, pues no pasan de conjeturas más ó menos aventuradas.»

*La Correspondencia*:

«Esta tarde habrá Consejo de ministros después de sesión, para saber qué ha resuelto el Regente sobre la dimisión del ministerio.

—El presidente del Consejo de ministros ha conferenciado largamente esta mañana con el Regente.

—La dimisión de los ministros parece que no había sido presentada anoche por escrito al Regente, sino de palabra, por el general Prim á nombre de sus compañeros.

—Parece que hoy se ha consultado al Presidente de las Cortes sobre la cuestión de dimisiones de los ministros, y que el Sr. Rivero ha opinado que no debe pensarse todavía en ese asunto, puesto que tendrá pronto su oportunidad.

—Trabájase activamente para llegar á la formación de un ministerio de conciliación en el que entren los unionistas señores Silvela, Topete y Gomez de Laserna, siempre bajo la presidencia del conde de Reus.

—En la reunión celebrada esta tarde por la minoría republicana se ha acordado interpellar al Gobierno en la primera sesión que tenga el Congreso acerca de la crisis y demás cuestiones que hoy se agitan. El Sr. Sanchez Ruano iniciará la interpelación, y después hablarán los señores Figueras y García Lopez.

—A la hora de cerrar nuestro número continuaba el Consejo de ministros, que se ha reunido bastante tarde y promete ser largo.

—La crisis tardará algunos días en resolverse, dando lugar á meditar soluciones y combinaciones que quieren buscar con madurez todos los hombres que han de influir en su solución.

—Es indudable que el ministerio todo presentado anoche la dimisión al Regente; pero parece que esta cuestión quedará aplazada hasta que se trate con más calma de la formación de un ministerio de condiciones determinadas y por supuesto de conciliación.

—El Regente ha conferenciado esta mañana con varios hombres políticos importantes, y con el Presidente de las Cortes, como es natural.

En el ánimo de las personas consultadas domina la idea de conciliación que, sin embargo, rechazan algunos intransigentes quizá más acalorados que reflexivos.

De lo que se dice en los círculos más autorizados, se confirma lo que ayer dijimos: el general Prim no dejará de ser el Presidente del Gabinete, y él será el encargado de reorganizarle sobre la base de la conciliación y volviendo á tener á su lado al Sr. Topete, con dos progresistas, dos demócratas y dos unionistas, hombres todos de gran talla política.

—Créese que quedarán en el ministerio los Sres. Figuerola, Sagasta y Becerra; pero repetimos que la reconstitución del Gabinete ha de hallar dificultades por la actitud de algunos hombres políticos.»

*La Esperanza*:

«El ministerio, como decimos en otro lugar, ha presentado en masa su dimisión, que ha sido aceptada.

A las cuatro se han reunido, bajo la presidencia del Regente, Serrano, los ministros dimisionarios y los Sres. Rivero y Olózaga, para decidir de la forma en que haya de resolverse la crisis.

Todo el mundo conviene en que no hay fórmula aceptable para conjurarla, y que la situación es grave, gravísima, para los revolucionarios.»

*El Huracán*:

«Estamos en completa crisis.

Dícese que el ministerio, impotente para resolver las graves cuestiones políticas de actualidad, ha resignado su iniciativa á un consejo de notables, presentando su dimisión.

Se habla de un golpe de Estado á favor de Montpensier, el que se cree llegará mañana á esta con la competente licencia.

También la solución republicana unitaria es objeto de los rumores públicos.

De todos modos, se cree que, ó Montpensier ó república, será la resolución del consejo que componen Prim, Rivero, Olózaga, Ríos Rosas, Sagasta y otros por el estilo.

Nosotros creemos que no tendrán valor ni para una ni para otra solución.

Siempre será Serrano y la interinidad el fruto de la reunión notable.

Lo que no tiene duda, es que la situación es gravísima, y creemos que los acontecimientos previstos y por nosotros anunciados, se precipitan.

Que nuestros correligionarios los aguarden prevenidos.»

*El Diario Español*:

«Ayer presentó su dimisión á S. A. el Regente el ministerio que presidía el excelentísimo señor conde de Reus. El motivo que ha ocasionado esta dimisión no ha sido otro, según se dice, que el haberse sabido oficialmente la negativa del duque de Génova á ocupar el trono que se le ofrecía.

Según nuestras noticias, hoy se celebrará una reunión para reconstituir ministerio, en el cual

probablemente estarán representados los tres partidos de la conciliación.

Corre el rumor de que de los ministros dimisionarios se retiran definitivamente los señores Ruiz Zorrilla, Martos y Echegaray.

A la hora de cerrarse nuestra edición no hay nada definitivo; solo corre muy válido el rumor de que el nuevo Gabinete será de verdadera conciliación.»

*La Nación*:

«Las noticias que anteayer recibió el Gobierno referentes á la candidatura del duque de Génova han obligado al ministerio á presentar su dimisión. A la hora en que escribimos estas líneas aún no se ha resuelto la crisis; mas el Regente del reino, el general Prim y el presidente de las Cortes, hacen los mayores esfuerzos para constituir pronto un Gabinete de conciliación.

Según todas las probabilidades, volverán á formar parte del ministerio algunos de los principales individuos de la unión liberal. Nosotros hemos abogado constantemente por la conciliación, y siempre la habríamos defendido á no haber mostrado los ministros unionistas ciertas tendencias reaccionarias.

Es bien notorio que existen en el seno de la unión liberal dos tendencias, una de las cuales no ha aceptado de buen grado la revolución; mas es bien sabido que están completamente separadas ambas fracciones y que no es posible confundirlas. De la fracción de los alfonsistas no esperamos nada en bien de la libertad; pero confiamos en que la fracción que capitanea el Sr. Ríos Rosas ha de prescindir de ciertas cuestiones personales, haciendo el sacrificio de ellas en aras del bien general.

No podemos afirmar nada acerca de este punto, y sentiríamos que nuestras esperanzas saliesen defraudadas. Al patriotismo de todos apelamos, y hacemos votos fervientes porque no sea desatendida nuestra voz.

De todas maneras, tenemos plena confianza en que el general Prim ha de resolver esta grave cuestión con el patriotismo y la inteligencia de que tantas pruebas ha dado durante su mando.

—Ayer tarde, á la hora en que estaban reunidos los diputados, se notaba tanta frialdad en el salón de sesiones como agitación y marejada en el de conferencias. Varias eran las candidaturas de que se hablaba para formar un ministerio de conciliación. Algunas de ellas eran recibidas con agrado por muchos; pero con indiferencia por los más.

A última hora, poco antes de levantarse la sesión, se daba como segura la constitución de un ministerio contra el cual se pronunciaban de tal modo los diputados progresistas, que había varios de estos que decían que de llegar á formarse tal Gabinete, no solo se presentarían contra él en oposición parlamentaria, sino que le combatirían con todas las armas que se hallasen á mano.

Nosotros no lo extrañamos. Desde luego asegura nos que si tales hombres se encargasen del Gobierno, les haríamos una guerra decidida, en la seguridad de que así serviríamos la causa de nuestro partido y la de la patria.

Por fortuna el general Prim es según parece el encargado de formar el ministerio de conciliación, y no hay el menor motivo para temer que ciertas personalidades lleguen á ocupar por ahora puesto en las regiones oficiales.

La cuestión de crisis ministerial ha quedado aplazada hasta hoy á las tres, hora fijada para reunirse de nuevo los ministros y acordar una solución definitiva.

El conde de Reus, encargado de formar gabinete, ha manifestado que no aceptará un gobierno que tenga ya prejuzgada la cuestión de candidatura al trono, ni permitirá tampoco que la revolución se detenga en su marcha, ni mucho menos que camine en sentido reaccionario, antes bien está decidido á hacer toda clase de esfuerzos para que se consolide y siga avanzando.

Los datos con que hoy se cuenta acerca de la negativa del duque de Génova son todavía muy escasos, y se esperan detalles y explicaciones que puedan aclarar el asunto, en cuyo caso la solución de la crisis actual podrá basarse en fundamentos sólidos, no pudiéndose arriesgar por el momento apreciación alguna, que quizás pareciera absurda en las circunstancias actuales.»

*La Política*:

«En el Consejo de ministros celebrado ayer, bajo la presidencia del general Prim, se reconoció unánimemente que, fracasada la candidatura del duque de Génova, para llevar adelante la cual se organizó un gobierno homogéneo, el ministerio actual debía retirarse.

Los Sres. Sagasta y Becerra se manifestaron altamente favorables á la conciliación. No se oponían ciertamente á ella los Sres. Ruiz Zorrilla, Martos y Echegaray; pero creían que era para ellos un deber de delicadeza el retirarse, á fin de hacer posible una nueva combinación ministerial en sentido conciliador.

Dada cuenta de todo al Regente, éste manifestó que si el ministerio presentaba su dimisión confiaría al general Prim el encargo de formar uno nuevo ó reorganizar el actual, según lo exigiese á su juicio la nueva situación creada por el fracaso de la candidatura de Génova.

—Hoy ha sido día de gran animación en el salón de conferencias y en los círculos políticos. No ha causado en ellos tanta impresión como se creía el fracaso de la candidatura genovesa, porque muchos radicales no la aceptaban con gusto, sino por disciplina de partido.

El sentimiento general es de prudencia y la actitud de todos expectante.

—El Sr. Castelar ha interpellado esta tarde

amistosamente en el salón de conferencias al general Prim sobre lo que se haría ahora, después del fracaso de los dos candidatos presentados por el partido radical, y excitándole á aceptar la solución republicana, que es, ha dicho parodiando la frase de los conservadores de Francia después de la revolución de 1848, la que menos nos divide.

El general Prim, con la calma y firmeza que le distinguen, le ha contestado que los republicanos con sus últimas descabelladas intenciones han asustado al país; que éste, que fué siempre monárquico, lo es ahora más que nunca, y que, si han fracasado dos candidaturas, él tiene siete de repuesto.

Aunque un poco exagerada respecto al número de reyes posibles, la frase del presidente del Consejo ha sido muy aplaudida por la firmeza de convicciones que revela.

—Esta tarde á las cinco se ha reunido el Consejo de ministros en la presidencia, asistiendo á él, como ya se ha dicho, los Sres. Rivero y Olózaga.

En este Consejo se decidirá la presentación de las dimisiones de todo el Gabinete, si insisten en las suyas, según anunciaron ayer, los Sres. Ruiz Zorrilla, Martos y Echegaray.

La solución que se considera más probable es que esos tres ministros sean reemplazados por dos unionistas y un demócrata, completándose con el Sr. Topete, que, con el general Prim, será considerado como base del ministerio.

Para las carteras de Estado y Justicia, se habla de los Sres. Silvela y Calderon Collantes ó Romero Ortiz; pero cuanto sobre personas se diga, es evidentemente prematuro, pues el general Prim guarda la mayor reserva acerca del particular, cosa tanto más prudente, cuanto que ni siquiera es aún oficial la crisis.

—Algunos hombres importantes de la unión liberal se han reunido esta tarde en uno de los salones del Congreso para conferenciar particularmente sobre los sucesos del día.

Créese que esa conferencia tendrá por objeto ponerse de acuerdo sobre la conducta que deberán aconsejar á sus correligionarios en el caso de que las circunstancias hagan necesaria una reunión de todos los diputados del partido.

El sentimiento de unanimidad prevalece en este es el de resuelta reconciliación en las soluciones y de completa abnegación en lo que hace á las personas.

Solo así puede llegarse á la pronta y completa resolución de las graves dificultades pendientes y de las aún más trascendentales que quizá reserva el porvenir.»

*La habilidosa Epoca* se expresa en estos términos:

«En la eventualidad de que el Sr. Figuerola salga del ministerio, un deber de imparcialidad nos obliga á rectificar las noticias que ayer circularon sobre sus proyectos de Hacienda, no siendo cierto que pensara en el aplazamiento del pago de los intereses de la deuda.

—A última hora circula todo género de rumores y de noticias.

El duque de Montpensier ha desistido de su viaje á Madrid, al menos por ahora. *El Telégrafo Autógrafo* dice que la casa de Orleans ha escrito á dicho personaje, manifestando que no ha estado hábil en la cuestión del trono de España, y lo que hoy conviene es retirarse.

En honor de la verdad, los más discretos de sus partidarios están mostrando gran prudencia; y prudencia es menester, en efecto, hoy en todos, porque no se ha suscitado desde la revolución una crisis más grave.

Los republicanos, satisfechos de su victoria sobre las dos candidaturas aceptadas por la mayoría, se disponen á combatir las esperanzas del tercero, que se indica, presentando al efecto en la sesión de mañana una proposición gravísima.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se inició por el Sr. Martos la necesidad de adoptar una de dos políticas, la conciliadora, contando con todos los elementos revolucionarios, y la exclusivamente radical; la primera tuvo de su parte á los Sres. Sagasta y Becerra.

En cuanto á las dimisiones de los ministros, esta noche quedarán en poder del Regente, y nadie duda que se conferirá al general Prim el encargo de formar ministerio, así como su tarea será muy laboriosa. Al Consejo de esta noche asistirán los Sres. Olózaga y Rivero, y esta tarde ha celebrado una conferencia la junta directiva de la unión liberal. Esta muestra gran repugnancia á entrar en el ministerio, pero ofrece su apoyo al que haga imposible el desencadenamiento de la anarquía.»

*El Pueblo*, poco satisfecho del giro que desde un principio empieza á tomar la crisis, se despacha á su gusto de este modo:

«El ministerio ha presentado en totalidad la dimisión, que ha sido admitida en principio; pero se encargará la formación del nuevo al general Prim. La unión liberal sacará la mayor y mejor parte en la presente crisis.

—Los primeros que presentaron la dimisión fueron Martos y Ruiz Zorrilla; los demás retardaron decidirse hasta ver la opinión del presidente del Consejo.

—Es indudable que D. Nicolás María Rivero favorece con sumo interés y celo la solución de la crisis en sentido unionista. Los demócratas-monárquicos, en general, hacen alardes de disgusto y no ocultan á nadie su actitud belicosa contra los vicaristas.

—Puede tenerse por segura la entrada de Topete en el ministerio. Háblase de algunos otros unionistas de viso pero sin seguridad.

Y es natural, puesto que no se sabe si la conciliación quedará reducida á progresistas y vi-

calvareños con exclusion de todo elemento democrático-monárquico.»

#### La Independencia Española:

«A última hora se dice que todo el ministerio ha dimitido y que habiéndose encargado de la formación del nuevo Gabinete el general Prim, entrarán en él los hombres más notables de la union liberal y algunos progresistas y demócratas.»

En el salon de conferencias se decía que estaban designados para Gobernacion, Rivero; Fomento, Sagasta; Estado, Rios Rosas; Gracia y Justicia, Calderon Collantes; Hacienda, Cantero; Marina, Topete, y presidencia y Guerra, el general Prim.

Parece que la cuestion de monarca ha dado origen á la crisis. Parece mentira que esto suceda, cuando tanto se está significando la opinion del país!

Tambien se decía en los pasillos del Congreso que se trataba de presentar como candidato al conde de París.

¡Qué aberracion!

#### El Imparcial:

«A las tres de la mañana, hora en que escribimos estas líneas, no hay nada resuelto respecto á la crisis ministerial. Hoy á las tres de la tarde se reunirá de nuevo el Consejo de ministros.»

—En el salon de conferencias del Congreso se aseguraba ayer tarde que S. A. el Regente habia manifestado á algunos hombres políticos importantes que si creian que era más fácil hallar una solucion á la presente crisis renunciando él mismo al alto cargo que desempeñaba, estaba pronto á verificarlo, y hasta se decía que todo lo tiene arreglado para en el espacio de dos horas poder dejar desocupadas las habitaciones que habita en Palacio.

—Entre los unionistas parece que se ha adoptado en principio negarse, aun cuando fuese llamado el partido á formar ministerio compuesto de individuos de esta sola fraccion.

—Todo el ministerio ha presentado su dimision para facilitar al presidente, encargado por S. A. el Regente de la formacion del nuevo gabinete, el cumplimiento de su cometido.

—Se hacen gestiones por varios hombres políticos que no creen posible la formacion de un gabinete de conciliacion para que continúen los ministros actuales; pero se asegura que algunos de ellos han declarado su irrevocable resolucion de retirarse.»

—Hemos oido asegurar que el Sr. Topete no formará parte de un ministerio de conciliacion, en atencion á que sigue pensando que la única solucion posible es la del duque de Montpensier.

—Ayer se hablaba para la cartera de Estado del Sr. Silvela, y para la subsecretaria de dicho departamento del Sr. Valera.

—Para el caso de que deje de formar parte del ministerio el Sr. Ruiz Zorrilla, se designaba para la cartera de Gracia y Justicia al Sr. Calderon Collantes.

—Ayer se decía en el Congreso por algunos de los hombres más influyentes de la actual situacion que debía reunirse en breve la mayoría de la Cámara, y en ella votar la inhabilitacion de todos los Borbones para el trono de España.»

#### El Conservador:

«Ayer presentó el ministerio su dimision en manos del Regente.»

La candidatura del duque de Génova ha fracasado de una manera oficial y definitiva.

El duque de Montpensier llega hoy á Madrid.

Hé aquí condensada la atmósfera política que hoy respiramos.

Estamos al borde del abismo.—Ante la solucion del gran problema.

¡Firmeza y patriotismo, pueblo español! ¡Firmeza y patriotismo!

—Parece cosa resuelta la salida del Sr. Martos del ministerio de Estado, á cuyo despacho no concurre desde anteaer.

Parece que el subsecretario Sr. Gasset estuvo ayer haciendo escrutinio de papeles y pasando á los negociados esa revista de inspeccion que precede siempre á la retirada de un ministro. ¿Habrá sido sacrificado en aras de la conciliacion?»

#### La Patria:

«Los ministros presentaron sus dimisiones al Regente: el Sr. Ruiz Zorrilla cae silbado; los Sres. Figuerola y Martos caen entre los aplausos de todos, porque todos creen que la patria gana mucho con que uno y otro desaparezcan del poder; el Sr. Echegaray pasa desapercibido, y se tiene la esperanza de que los Sres. Sagasta y Becerra queden al frente de sus departamentos. Por ahora prevalece el deseo de la conciliacion, y los vientos que corren en las regiones del progresismo son favorables á los unionistas. Estos, lejos de aparecer ganosos de cuando, manifiestan que no quieren admitir las carteras con que los conciliadores radicales los brindan, aunque es de esperar que un poco por patriotismo y otro poco por amor al poder, accederán al fin á sus reiteradas instancias.»

La conciliacion parece, pues, restablecida. ¡Dios quiera que sea por mucho tiempo! Los nombres de los Sres. Topete, Lorenzana, Silvela, marqués de la Vega de Armijo y Romero Ortiz, son los que más circulan en los centros políticos para las carteras de Estado, Gracia y Justicia y Marina, pero creemos saber que el señor marqués de la Vega de Armijo no está dispuesto á ser ministro, y que probablemente los Sres. Lorenzana, Silvela y Topete serán elegidos para formar parte del Gabinete.

La única exigencia de la union liberal, es que se asegure el orden público por medio de las leyes complementarias de la Constitucion.

Los Sres. Rivero y Olózaga debieron asistir la Consejo de ministros de anoche, y el segundo

hubo de hacer, segun *La Epoca*, algunas indicaciones graves refiriéndose á una de sus conferencias con el emperador de los franceses.»

#### La Igualdad:

«Sigue la crisis laboriosa y difícil sin encontrar solucion. Desechada á su sola iniciacion la idea del ministerio de notables, se convino al principio en reorganizar el Gabinete con la base Prim-Sagasta. Más tarde era opinion más generalizada admitir dos ministros de cada una de las tres fracciones de la mayoría. La idea no puede ser más absurda en el punto en que se encuentran las cosas. El Consejo de ministros y de notables se retiró anoche sin acordar nada.»

Los unionistas persisten en la condicion de pensar en Montpensier, y el Regente empieza á dar muestras de existencia. No sería extraño que la crisis hallara una solucion inesperada y sorprendente, porque en este país lo anómalo es la ley diaria.»

#### El Puente de Alcolea:

«Lo único que á la avanzada hora que escribimos estas líneas hay de cierto sobre la crisis ministerial, es que habiéndose creido conveniente por algunos, una vez fracasada la candidatura Génova, la formacion de un ministerio de conciliacion, todos los señores ministros se han apresurado á presentar las dimisiones al señor presidente del Consejo, para facilitarle los medios de realizar aquel pensamiento á que parecia tambien inclinado.»

Pero el señor presidente del Consejo no ha creido conveniente aceptarlas y llevarlas á su alteza el Regente del reino.

Sigue, pues, el ministerio contituido tal y como estaba ayer.

Hoy conferenciará el general Prim con el Regente, y á las cuatro de la tarde volverá á reunirse el Consejo para deliberar sobre el estado de la crisis, creyéndose por muchos que se dicen enterados, que por ahora no habrá modificacion alguna, puesto que los actuales ministros siguen mereciendo la confianza de la Cámara Constituyente.

—El Presidente del Consejo consulta frecuentemente con los hombres eminentes de todos los partidos: con tal motivo, sabemos que fueron llamados, entre otros, al palacio de la Presidencia, los Sres. La Serna, Alvarez Acebedo, Alonso Martinez, Fernandez de la Hoz y algunos otros distinguidos hombres políticos, que conferenciaron largo rato con el general Prim.

Ultimamente, y para dar á nuestros lectores una idea completa de cuanto anoche circulaba, añadiremos que no faltaban algunos impacientes y exagerados que, atribuyendo á determinados personajes propósitos absurdos y quiméricos pensamientos de dictaduras y golpes de Estado, pretendian, aunque en vano, alterar la confiada muchedumbre y soliviantar los ánimos tranquilos y reposados de nuestro vecindario.»

#### Dice El Universal:

«Tenemos entendido que se agita la idea entre los diputados radicales de presentar á las Cortes una proposicion pidiendo la exclusion absoluta de los Borbones para ocupar el trono de España.»

Esta idea parece que ha nacido á consecuencia de las noticias que han corrido de la formacion de un ministerio de conciliacion y de la probable venida á Madrid del duque de Montpensier.

—Ayer causó gran sensacion en los círculos políticos la noticia de que habia llegado á Madrid el señor duque de Montpensier. Esta noticia, difundida rápidamente por la capital, se prestó á infinitos comentarios, á causa, sin duda, de la situacion política que atravesamos. Ni aun los mismos partidarios de la candidatura del señor duque ocultaban su disgusto.

—Con motivo de la anunciada venida á Madrid del duque de Montpensier, han circulado por Madrid voces graves. Se dice que se trata de hacer una manifestacion contra su presencia en esta capital.

Confiamos en que el referido duque no tendrá valor bastante para soliviantar las pasiones políticas, sabiendo que el pueblo de Madrid es opuesto á su candidatura.

Así tenemos entendido que se lo ha significado el partido de que es jefe, al aconsejarle en más de una ocasion que tenga calma y que deje correr los sucesos.

Aplaudimos esta mesura y esta moderacion de la union liberal.

—A última hora hemos sabido que el señor duque de Montpensier ha desistido de su viaje á Madrid, y que permanece en Sevilla siguiendo los prudentes consejos que desde esta capital le han enviado sus partidarios.»

Se nos asegura que, aun cuando sus compañeros de gabinete retiren las dimisiones que parece haber presentado de sus respectivas carteras, el Sr. Figuerola se halla decididamente resuelto á abandonar el ministerio; y que así lo ha manifestado contestando á las instancias del general Prim y otros personajes para que permaneciera en él.

Lo sentimos... por él; y nos alegramos por el país.

El diputado Sr. Oria va á presentar á las Cortes una proposicion declarando que el gabinete homogéneo no ha perdido la confianza de la Cámara.

Ha sido tan considerable la cantidad de nieve que ha caido en estos dias, que junto á las trincheras de los túneles del ferrocarril que pasa por las Provincias Vascongadas se han cubicado hasta unos 200.000 metros de nieve, circuns-

tancia por la que los trenes no pueden transitar. Sin embargo, se cree que mañana quedará ya espedita la vía, por estar ocupados en esta faena soldados y obreros de las Provincias.

Se habla de la dimision del Sr. Gasset y Artime de la subsecretaría de Estado.

#### Dice El Universal:

«Nos hallamos en uno de esos momentos supremos de que pende el porvenir de la revolucion, y la suerte del país.»

Aunque estamos íntimamente persuadidos de la ilustracion y del patriotismo de los hombres que deben resolver la gravísima cuestion que hoy preocupa la atencion pública, no creemos inútil recomendarles que se inclinen sin temor á las soluciones más liberales; pues solo la libertad puede conjurar los peligros que nos amagan.

El único temor que hoy se siente es que las intrigas de ciertos hombres, que siempre han sido funestos á la causa de la libertad, consigan hacer prevalecer una solucion reaccionaria. Solamente la probabilidad de que esto pudiera acontecer mantiene una gran intranquilidad en la poblacion, y hay quien teme que la noticia de la llegada á Madrid del duque de Montpensier produzca graves desórdenes, á pesar de que ha resultado falsa.

No es cierta la noticia que ha circulado sobre la admision de cadetes en el ejército.

Tampoco es cierto que el brigadier Lagunero vaya de gobernador militar á Badajoz.

El pánico se apodera de una parte importante de la mayoría, que en el fracaso de la candidatura Génova ve el hundimiento de su dominacion y el triunfo definitivo de los unionistas, con su jefe natural, el duque de Montpensier.

En las últimas reuniones de diputados y gente allegada al Gobierno, de que tenemos noticia, la opinion se ha pronunciado de una manera muy marcada en favor de la candidatura del duque de la Victoria.

Algunos hombres políticos consideran como un juicio favorable al prestigio de esta solucion el empeño con que parece haberse mostrado dispuestos á combatirla de frente hombres importantes de la union liberal, que hasta aquí se cerraron en un prudente silencio por lo que respecta al nombre del pacificador de España.

El motivo de la dimision del ministerio es el haber fracasado la candidatura del duque de Génova. Los ministros que habian formado el Gabinete homogéneo y afrontado toda clase de consecuencias hasta la impopularidad ante la idea de dar un monarca al país, que ellos creian bueno, al ver el mal resultado de sus patrióticas gestiones, acordaron el 3 unánimemente, despues de un consejo de cinco horas, resignar sus puestos para que manos más hábiles resuelvan una cuestion que ellos han tenido la mala fortuna de no poder resolver por circunstancias especiales. D. Juan Prim, que trató de disuadir á los dimisionarios haciéndoles ver el conflicto en que le colocaban, no logró convencerles y fué en seguida á presentar las dimisiones al Regente, que pidió tiempo para decidir.

Se han recibido por la vía de Nueva-York los siguientes despachos de Cuba:

«Habana 14 de Diciembre.—Las últimas noticias recibidas del departamento oriental anuncian que ha habido recientemente varias escaramuzas entre la tropa y los insurgentes, en las inmediaciones de Santiago de Cuba, el Cobre y Holguin.

El vapor de guerra *Isabel la Católica* ha salido hoy para Nueva-York con las tripulaciones de las doce cañoneras que aún están por entregar.

Habana 15.—El capitán general Caballero de Rodas ha autorizado al ayuntamiento de Matanzas para imponer un derecho adicional sobre los azúcares y melazas, con objeto de acrecentar los ingresos hasta donde alcance para cubrir el déficit del municipio.

Hay ha llegado de España otro regimiento de infantería.

Habana 16.—Ha naufragado la goleta *Wings of the Morning*, procedente de Port-au-Prince para Boston, con cargamento de palo de tinte.

Cambio sobre Londres, de 15 1/2 á 16 por 100 de premio; sobre París, de 1 1/2 á 2 id.; sobre los Estados-Unidos, en oro á 60 dias, de 4 1/2 á 5, y en papel, de 14 á 13 1/2 descuento.»

#### De El Universal:

«Vuelve á hablarse otra vez de la formacion de un ministerio de notables, y en verdad que no comprendemos con qué objeto se hacen estas indicaciones.»

Nosotros hemos combatido y combatiremos esta idea, por creer perjudicial, altamente perjudicial á la política la formacion de este ministerio.

No obstante, para tener al corriente á nuestros lectores, vamos á dar los nombres de las personas que se indican para formarle, y son:

- Prim, presidencia y Guerra.
- Olózaga, Estado.
- Rivero, Gobernacion.
- Topete, Marina.
- Rios Rosas, Gracia y Justicia.
- Rodríguez, Hacienda.
- Izquierdo, Ultramar.

Es decir, tres progresistas, tres unionistas y dos demócratas.

En el caso, poco probable, de que se lleve á cabo esta combinacion, las carteras de Estado y Fomento serian desempeñadas interinamente por otros dos colegas del nuevo ministerio; pues sabido es que los Sres. Olózaga y marqués de Perales no forman parte del actual Congreso.»

#### Leemos en El Conservador:

«El Sr. Figuerola no se detiene ante ningun género de obstáculos para proporcionarse fondos.»

Acaba de hacer una negociacion en París de 100 millones, con garantia de bonos del Tesoro, á la módica suma de un interés de 14 por 100 y 1 1/2 de comision.

Si el Sr. Figuerola siente la inefable satisfaccion de proporcionarse fondos para cubrir las atenciones preferentes del mes de Enero tendrá que leer pronto el «aquí yace el crédito de España, sacrificado por un ministro presuntuoso y osado.»

—Corren rumores de mucha gravedad respecto á cierto incidente que de un momento á otro se debe promover entre los tribunales de justicia y un alto funcionario de la administracion revolucionaria. Como aún no nos consta la autenticidad del hecho, y por consecuencia, no podemos salir garantados de él, omitimos detalles y comentarios que haremos en el momento oportuno. Entre tanto lo indicamos, rogando al señor ministro de Gracia y Justicia, cuya moralidad nos complacemos en reconocer, por más que le ataquemos dentro de su criterio político, que persista en la actitud enérgica que, segun dicen, ha tomado en el asunto, haciendo que el tribunal correspondiente proceda á lo que haya lugar, dada la certeza del hecho, sin contemplacion ni miramiento á la elevada posicion de la persona á quien debe exigirse responsabilidad criminal.»

Es inexplicable la irregularidad que continúa observándose en la línea del ferrocarril del Norte.

Si las nieves interceptan la vía, de seguro los trabajadores de los pueblos por donde esta pasa aceptarán gustosos el jornal que ganen limpiándola. Desde Berlín á San Petersburgo nieva bastante más que en España, y sin embargo, las compañías del ferrocarril hacen los sacrificios necesarios para que sean muy contadas estas interrupciones, que son aquí el pan nuestro de cada día.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS

PARÍS 2.—El *Diario oficial* no ha publicado aún la lista del nuevo ministerio; pero en las regiones mejor informadas asegúrase que este último será compuesto de la manera siguiente:

Emilio Ollivier, presidente, con la cartera de Justicia ó la del Interior.

Gaudin, Negocios extranjeros.

Louvet, Comercio.

Chevalier de Valdriome, Interior ó Gracia y Justicia.

Rigault de Genouilles, Marina.

Levans, Guerra.

Bourbeau, Instruccion pública.

El presidente del Consejo de Estado no está todavía designado.—*Fabra*.

ROMA 1.º.—El Papa ha recibido las felicitaciones de los padres del Concilio, del Cuerpo diplomático y de una comision de oficiales del cuerpo de ocupacion francés.

Ha dirigido á todos las palabras más lisonjeras.

El estado de salud de Su Santidad sigue perfecto.

Los periódicos publican numerosas candidaturas; pero Emilio Ollivier no ha presentado al emperador una lista definitiva.

Son prematuras, pues, todas las noticias que circulan sobre este objeto.—*Fabra*.

PARÍS 1.º (á las tres de la tarde, recibido con gran retraso).—El emperador ha recibido, segun costumbre, las felicitaciones del cuerpo diplomático, de las comisiones del Senado y del Cuerpo legislativo, y de los altos funcionarios del Estado.

Su discurso al cuerpo diplomático ha hecho constar las relaciones amistosas de Francia con las demás potencias, y ha sido muy lisonjero para los partidarios de la paz en el mundo.

Contestando á M. Schneider, presidente del Cuerpo legislativo, ha dicho: «Emprendemos juntos, señores diputados, la trasformacion de las instituciones del país: nuestra mision es algo difícil; pero con su cooperacion llegaremos á un feliz resultado. Por mi parte, con el mayor gusto entrego á los representantes del poder, y no tengo otra ambicion sino la de asegurar la conservacion del orden, de trabajar para la prosperidad del imperio y consolidar las libertades públicas.»

PARÍS 3.—El *Journal officiel* publica el nombramiento del ministerio.

M. Emilio Ollivier, ministro de la Justicia.

M. Daru, de Negocios extranjeros.

M. Chevalier de Valdriome, del Interior.

M. Buffet, de Hacienda.

El general Lebœuf, de la Guerra.

El almirante Rigault de Genouilles, ministro de la Marina.

La Bolsa ha cerrado:

El 3 por 100 exterior español, á 26 3/4.

El 3 por 100 francés, á 72-90.

El 4 1/2 por 100 id., á 102-70.

El 5 por 100 italiano, á 56-75.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios por 1 día á 50 ctmos. cada una, por 2 á 43, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. —Reclamos, sueltos, gacetas, etc. á 150 ctmos linea

# ANUNCIOS.

—Comunicados, desde 100 á 1.000. —Avisos judiciales á 50, y los demás oficiales ó de defunción, á 100. —A los suscritores de más de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100. —Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

Santos de mañana.—La Adoracion de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

## Seccion mercantil.

Precios del día 4.

Trigo del país.	de 51	á 54	rs f.
Id. manchego.	de »	á »	id.
Id. extranjero.	de »	á »	id.
Id. andaluz.	de »	á »	id.
Cebada . . .	de »	á »	id.
Maiz. . . . .	de 34	á 36	id.



## PUERTO DE CARTAGENA. Vapores.

Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedreño.

Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el señor Bienert, sobrino.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Cartagena 1.º	9 15 m.	5 50 m.
Idem, 2.º	3 8 t.	11 10 m.
Madrid y Valencia . . .	11 » m.	3 18 t.
Lorca, Almería y Granada.	9 30 m.	12 » d.
Orihuela y Alicante . . .	9 15 n.	4 » t.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

## ANUNCIOS.

Por ausentarse su dueño se venden en la Fábrica de Salitres de esta capital, varios muebles de casa y otros en buen estado. Además un buen piano vertical y pinturas de mérito.

## San Elias.

FABRICA DE LICORES EN CARTAGENA. Unico depósito en Murcia, Aduana vieja, casa de D. Gregorio Meseguer.

En esta fábrica, montada en grande escala y con aparatos arreglados á los últimos adelantos, se fabrican toda clase de licores utilizando las esencias de las plantas y flores del país, bajo la dirección de D. Nicolás Barberoso, de nacion griega.

En cuanto á su calidad los licores que se anuncian, pueden competir con los mejores de España y el extranjero, y sus precios son sumamente arreglados. 12

## PASAS.

Se vende á 10 rs. la caja de cuarteron de buena pasa moscatel de Cotillas, en la calle del Santo Cristo, número 12, casa accesoria á la Merced. 10

## DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.



Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## CAMBIO O VENTA.

Se desea permutar 28 tahullas plantadas de olives y almendros, en término de esta capital, partido de Cañada Hermosa, por tierras de la huerta inmediatas á esta ciudad, ó por otra clase de propiedad dentro ó cerca de Murcia.

## La Moda elegante ilustrada,

periódico exclusivo para las señoras y señoritas.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

### CADA AÑO REPORTE.

2,000 á 25,000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 43 ó más sobre acero, numerados.—1,200 ó más columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen cuantas explicaciones puedan desearse sobre los labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

### REGALO.

Las señoras que se abonen á la edición de lujo, reciben gratis el Gran Almanaque enciclopédico español ilustrado, que la empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual consta de un tomo en 4.º mayor de más de 200 páginas.

Para más detalles se dá el prospecto gratis en su administración de Madrid, calle de Bailén, núm. 4, y librería de D. C. Billy Balmère, plaza de Topete, número 3, y en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. También se remite á provincias á quien lo solicite.

## COMPANIA ESPAÑOLA



## GRAN FABRICA NOVIDA AL VAPOR

PARA LA ELABORACION PERFECCIONADA DE

# CHOCOLATES

paseo de Areneros, 8, (Barrio de Pozas.)

DEPÓSITO CENTRAL Y OFICINAS, PLAZA DE LA CEBADA, 10 MADRID.

Representante en Murcia el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**OJOS** Recordemos á los Médicos los servicios que la Farmacia anti-oftalmica de la **VIA DA FARNIER** presta en todas las afecciones de los ojos y de las pupilas; un siglo de experiencias favorables prueba su eficacia en las oftalmías crónicas purulentas (materiosas) y sobre todo en la oftalmía dicha militar (Informe de la Escuela Médica de París del 30 Julio 1807. —Decreto imperial). Caracteres estériles que deben exigir se: El bote cubierto con un papel blanco, lleva la firma puesta mes arriba y sobre el lado las letras V. F., con prospectos detallados. Depósitos: Francia para las ventas por mayor; Philippe Theulier, Farmacoutico á Thiviers (Dordogne) España..... En Murcia, D. Lucas Serrano, y Gomez Cortina, Lencería, 20.



LA PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS es muy agradable al gusto, suaviza muy pronto todas las irritaciones del pecho, facilita la expectoracion, calma los ataques de tos, contiene y cura la coqueluche. Ofrece la ventaja de poderse tomar en cualquier lugar y tiempo, y de conservarse muchos años sin perder nada de su eficacia.—Farmacia: rue Saint Honoré, 213. Casa de expendición, rue Montmartre, 18, París. Depósito: en las principales farmacias. Exigir la firma Degenetais. En Madrid sirve los pedidos la Agencia franco-española, calle del Sordo, núm. 31. En Murcia, D. Lucas Serrano, (32—fin mayo 70). (3,075)

## CON PRIVILEGIO DE INVENCION.

Limas químicas é higiénicas, premiadas en París y en Valencia, para la extincion de los callos, y para preservar los pies en su mas completa aptitud, á 12 rs. una, con estuche é instruccion. Es un objeto de tocador indispensable á todos. Se hallarán en esta redaccion, en el comercio del señor Molina, en las porterías del Casino y del Circolo, y en las principales zapaterías de esta ciudad.

Medicamentos de TAVERNER para curar los callos, las berrugas y los sabañones, á 12 rs. el frasco con la instruccion. En esta redaccion y en la farmacia del señor Martinez.



## OPRESIONES Y CATARROS ASMAS NEURALGIAS IRRITACION DE PECHO.

INFALIBILMENTE ALIVIADOS Y CURADOS. ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios.—PARIS, J. ESPIC, rue de Londres, 9.—En MADRID, la Agencia franco-española, 31 calle de Batdrieh sirve los pedidos. Exigir la siguiente Firma en cada Cigarrillo.

## TIRADA de 30,000 EJEMPLARES.

10,000 ejemplares vendidos de la edicion del año 1866, 12,000 de la de 1867, 18,000 de la 1868, y 23,000 de la de 1869

es la mejor recomendacion del

## Calendario Católico de 1870,

arreglado por DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN para el reino y diócesis de Murcia, único que se vende revisado y aprobado POR LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Para 1870 se han hecho dos ediciones:

Edicion económica del llamado MURCIANO, completo de cuanto requiere un calendario, que se vende al infimo precio de DIEZ reales el ciento y sueltos á

un cuarto.

Edicion completa, que contiene los pronósticos tan elogiados del célebre y verdadero ZARAGOZANO

D. Mariano Castillo,

arreglados al meridiano de Murcia para todos los meses, las fases de la luna y eclipses del año, la que se vende al baratissimo precio de VEINTE reales el ciento y sueltos á

dos cuartos.

De esta misma edicion hay ejemplares con cubierta de cartulina, cosidos y cortados al precio de TREINTA Y CINCO reales el ciento y sueltos á

cuatro cuartos.

### MATERIAS QUE CONTIENEN MUCHOS CALENDARIOS:

Posicion geográfica de Murcia —Epocas célebres.—Cómputo eclesiástico.—Fiestas movibles —Cuatro temporadas.—Días en que se gana indulgencia y días en que se puede sacar ánima.—Entrada del Sol en los signos del Zodiaco.—Cuatro estaciones.—Eclipses de Sol y de Luna.—Férias del reino é inmediatas.—Indulto cuadragesimal.—Notas sobre las fiestas y abreviaturas.—Aprobacion de la autoridad.—Santoral muy completo.—Días en que se abren y cierran las velaciones y tribunales, y de visita de cárceles.—Días de abstinencia ó ayuno.—Órdenes.—Aniversarios nacionales.—Horas de los toques de alba y oracion.—Horas de los ortos y ocasos de Sol y de Luna.

Se venden por mayor y menor en MURCIA en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, frente á la iglesia de S. Lorenzo, y en los estancos y comercios de costumbre.

Fées de vida.

Se venden en la Comision de Almazan.

Opote, Londres, París, Burdeos, 1868.

**DENTIFRICOS**

**DETHAN**

por el

TOCADOR DE LA BOCA

Belleza de los dientes, encías y labios.

**POLVOS, BLIXIR, OPIATA**

DENTIFRICOS

Estos Polvos, Blixir y Opiata, dotados de un perfume y de un sabor exquisito, refrescan la boca y la lavan, dan al aliento un olor agradable, y á los labios un color vivo y hermoso. Fortalecen las encías, ponen los dientes blancos y sólidos, impiden los caries, calman instantáneamente los dolores y destruyen las inflamaciones de la boca simultáneamente.

La Opiata dentifrica es la misma composición que la de los Polvos dentifricos.

DEPOSITOS:

En París, Dehans, farmacoutico, Feb.-St. Denis, 90; En Arce, M. Merdines; En Bruselas, Ed. de Serrano, Farnes; En Carthagena, Ed. de Serrano, Farnes; En Madrid, Ed. de Serrano, Farnes; En Murcia, D. Lucas Serrano, y Gomez Cortina, Lencería, 20.

## INTERESANTE AL PÚBLICO.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia, se hallará lo siguiente:

Papel en paquetes de 250 cartas á 9, 10 y 12 rs.: por medios paquetes á 5, 6 y 7 rs. Lo hay del llamado discreto de 10 rs. en adelante la caja de 120 cartas con sobre: tambien lo hay de marca española en paquetes de 250 cartas á 8 rs. y de marca holandesa para el comercio.

Plumas metálicas de dos y tres puntos á 6 rs. la caja de una gruesa, y á 16 reales la caja de 100 plumas de las llamadas de Humboldt. Plumas de ave cortadas á 2 y 5 rs. caja.

Marcos para retratos de molduras doradas y de caoba á 2 rs., y teleoramas para niños

Calendarios perpétuos á 6 rs.

Ligas de goma para sujetar paquetes de cartas ú otros papeles á 2 cuartos. Lacre, lapiceros, pastillas de goma para borrar lo escrito con lápiz ó tinta, arenillas finas, portaplumas de hueso, sellos de madera y marfil, pastillas de cola de boca, capas de obleas de goma, cuchillos de hueso

Pliques de soldados de varias clases á 2 cuartos.

Fotografías de actualidad á real y medio y dos reales, retratos, láminas para cuadros ó registro de libros, de Ntro. Sr. Jesucristo, de la Virgen y de otros santos. Estampas á 6 cuartos la docena á escoger, y por menor á cuarto.

Libritos religiosos á 2 cuartos cada uno.

Extracto de Camélias á 14 rs., Albina Desnous á 16 rs., y Leche antefélica á 24, todo para blanquear el cutis y quitar los granos y pecas de la cara.

Agua de Maria á 14 rs., y agua de la Florida á 14 rs., útiles para fortificar el cabello y devolverle el color primitivo.

Agua de Condilieras á 14 y 24 rs., para calmar los dolores de muelas: agua de Makeda á 10 y 11 rs., de Botot á 10, 14 y 24, de Piver á 7 rs. y sanitaria á 10, 16 y 20 rs., útiles para la sanidad de la boca, limpiar y embellecer la dentadura

Agua soberana á 19 rs., ateniense á 7 rs., tónica antipelicular á 14 rs., extracto vegetal antipelicular á 8 rs., y locion Caumont á 30 rs., para fortalecer el cabello, evitar su caída, quitar la caspa, y ayudar á la salida del cabello nuevo.